

ENE 17 2 36 PM '83

Guayaquil, Junio 30 de 1.982

AGENCIA
DE COMPANIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Ciudad.

I

De mis consideraciones:

Sírvanse tomar nota que el día de hoy, se han efectuado las siguientes transferencias de acciones de la Compañía INMOBILIARIA FI 112 S. A.

- 1.- INMOBILIARIA INDUSTRIAL GALANSA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido a favor de la Sra. Ana María Jiménez Díaz, de nacionalidad ecuatoriana, el Certificado Provisional # 1, por 496 acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una, numeradas del 001 al 496.
- 2.- INGERSA S. A., de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido a favor del Ab. Xavier Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, el Certificado Provisional # 2, por una acción ordinaria y nominativa de Un mil sucres, No. 497.
- 3.- EARSA INVERSIONES S.A., de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido a favor del Sr. Francisco Nébel Hidalgo, de nacionalidad ecuatoriana, el Certificado Provisional # 3, por una acción ordinaria y nominativa de Un mil sucres, No. 498.
- 4.- NEBU C. A., de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido a favor de la Sra. Jenny Peña de Villafuerte, de nacionalidad ecuatoriana, el Certificado Provisional # 4, por una acción ordinaria y nominativa de Un mil sucres, No. 499.
- 5.- A.F.G. COMPAÑIA LIMITADA, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido a favor del Ab. José Joaquín Franco Porras, de nacionalidad ecuatoriana, el Certificado Provisional # 5, por una acción ordinaria y nominativa de Un mil sucres, No. 500.

Muy atentamente,

Eduardo

INMOBILIARIA FI 112 S. A.

10483-2

Pablo
18 ENE. 1983
U